



Gobierno Municipal
2015-2018

ACTA NÚMERO 7

SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO 29 DE MARZO DE 2017

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las catorce horas con veinticinco minutos, del día veintinueve de marzo del dos mil diecisiete, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra, el C. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, manifestó: “Bueno, muy buenas tardes a todos, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, incisos a, fracción III, y b, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne en la cual el Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey hará entrega del Reconocimiento Público **“Mujer que Inspira 2017”**. Por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia”.

Ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos
Presidente Municipal.

(presente)

Regidoras y Regidores:

Rosa Ofelia Coronado Flores	(presente)
Romina de la Garza Terrazas	(presente)
Álvaro Flores Palomo	(presente)
Óscar Cantú Cavazos	(notificó su inasistencia)
Edgar Salvatierra Bachur	(presente)
Gerardo Hugo Sandoval Garza	(presente)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Luis Carlos Longares Vidal	(presente)
Brenda Marcela Castillo Guillén	(presente)
Anakaren García Sifuentes	(presente)
Miroslava Salinas Garza	(presente)
Ernestina Cañamar Cantú	(presente)
José Benito Reyes	(presente)
Jesús Mendoza de León	(notificó su inasistencia)
Marcial Marín Balderas	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(notificó su inasistencia)



Gobierno Municipal
2015-2018

Mayela Concepción de la Garza Santos	(presente)
María de la Luz Estrada García	(notificó su inasistencia)
David Ariel García Portillo	(presente)
Yolanda González Sánchez	(presente)
Enrique Guadalupe Pérez Villa	(notificó su inasistencia)
Arcelia Esther Solís Flores	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(presente)
María Mayda Paredes Díaz	(presente)
Horacio Jonatan Tijerina Hernández	(presente)
Elvia Yolanda González Verástegui	(presente)
Armando Garza Tamez	(presente)

Síndicos:

Síndico Primero Roque Yáñez Ramos	(presente)
Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño	(presente)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Hay quórum legal, Presidente Municipal”.

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “Asimismo, nos acompaña el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, y el de la voz, Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento”.

.....
.....

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los trabajos de esta Sesión, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se declara legalmente instalada esta Sesión Solemne, y que fue convocada bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Semblanza y Entrega del Reconocimiento Público “Mujer que Inspira 2017”, a la ciudadana Patricia Liliana Cerda Pérez.
3. Mensaje de la ciudadana Patricia Liliana Cerda Pérez, Galardonada del Reconocimiento Público “Mujer que Inspira 2017”.
4. Mensaje a nombre de este Ayuntamiento por el Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal.



Gobierno Municipal
2015-2018

5. Clausura de la Sesión”.

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Con lo anterior se tiene por desahogado el punto primero del orden del día”.

.....
.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Continuando con el punto dos del orden del día, integrantes del Ayuntamiento, como es de su conocimiento, en la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de enero de 2017, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó la emisión de la convocatoria con las bases para el reconocimiento público “Mujer que Inspira 2017”, para reconocer cada uno de los esfuerzos realizados por todas las mujeres regiomontanas que son un ejemplo para seguir a la comunidad”.

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “A continuación se proyectará un video de la semblanza de la ciudadana Patricia Liliana Cerda Pérez, a quien posteriormente el Presidente Municipal, a nombre del Ayuntamiento, hará entrega del reconocimiento público “Mujer que Inspira 2017”.

SE PROYECTA VIDEO: “Patricia Cerda es comunicóloga de la Universidad Autónoma de Nuevo León, licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y doctora en Ciencias de la Información por la UCM, también pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel Dos, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; es maestra titular en la UANL y Coordinadora del Centro de Investigación para la Comunicación de la facultad del mismo nombre de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cuenta con un reconocimiento como profesora de tiempo completo, con perfil deseable del Programa Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública. Ha publicado más de 77 artículos de divulgación científica y es autora de 17 libros en torno al tema de la violencia, tales como *Seguridad, ciudadanías y comunicación en las sociedades de incertidumbre y riesgo; Investigaciones y reflexiones; Violencia y familia y violencia y ciudad*, entre muchos otros. También destacan sus artículos sobre arbitraje, más sus 15 proyectos de investigación y análisis de violencia. Paty Cerda obtuvo el Premio Flama Vida y Mujer 2014, en la categoría de docencia e investigación, por la Universidad Autónoma de Nuevo León, actualmente encabeza el cuerpo académico consolidado estudios de cultura comunicación y tecnologías de la información. En el año 2010 sus trabajos de investigación sobre violencia interfamiliar y comunitaria fueron considerados por el Estado como base para zonificar las colonias de Monterrey de la zona Metropolitana por sus altos índices de violencia y vulnerabilidad social. Desde el



Gobierno Municipal
2015-2018

2014 ha trabajado en el análisis de temas relacionados a las condiciones penitenciarias de Nuevo León y en el País. Por sus aportaciones a la ciudad, Patricia Liliana Cerda es reconocida por el Ayuntamiento de Monterrey como la Mujer que Inspira 2017”.

Dentro de la presentación del video, la C. PATRICIA LILIANA CERDA PÉREZ expresa: “Agradecerle al Municipio esta honra tan grande y decirles que para nosotras las mujeres es importante que se reconozca la tarea que hacemos. Hay muchas mujeres en Nuevo León, muchas, que seguramente merecen este premio, a lo mejor más que yo, amas de casas, profesoras, periodistas, químicas, doctoras, etcétera. Afortunadamente pensaron en mí, me tocó a mí, pero que los actos para que la mujer prospere empiezan por el reconocimiento, el reconocimiento en casa y el reconocimiento en las instituciones. Este reconocimiento, gracias a Dios, nosotros lo tenemos, lo tenemos en nuestros hogares, lo tenemos, yo por lo menos, en mi Universidad, en el CONACIF, y es extraordinariamente bello que nos lo dé también nuestras autoridades. Me siento muy honrada y, pues, adelante, ¿verdad?, ojalá que esto se multiplicara”.

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Informo al Pleno que se incorporan las Regidoras Yolanda González Sánchez y Brenda Castillo Guillén”.

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Solicitamos a la ciudadana Patricia Liliana Cerda Pérez pase al frente a recibir el reconocimiento de manos del Presidente Municipal”.

Acto seguido el C. Presidente Municipal hace entrega del reconocimiento.

.....
.....

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez entregado el reconocimiento, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “A continuación la ciudadana Patricia Liliana Cerda Pérez dirigirá un mensaje en este importante acontecimiento, por lo que se le concede el uso de la palabra”.

Enseguida la PATRICIA LILIANA CERDA PÉREZ expresó: “Buenas tardes —como es la hora de la comida, voy a ser bien breve—. Antes que nada, a los honorables miembros de este Cabildo, los Regidores y las Regidoras, al licenciado Adrián de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, a todos los amigos aquí presentes, les quiero decir que me siento muy honrada de recibir este premio y también muy comprometida, porque al aceptar esta deferencia, que me otorga este honorable Cabildo, el licenciado de la Garza en su calidad de Alcalde, pues, nos llega la emoción de que procede de un Municipio que es la tierra donde nos



tocó de suerte, el orgullo de nacer y crecer, ¿verdad? Me puse a reflexionar sobre el premio, sobre el nombre del premio, 'inspiración', y, pues, llego a la conclusión que inspiración en el hermoso idioma que tenemos nosotros, que es el español, inspiración es en femenino, ¿verdad?, y se escribe en femenino y podemos asumirla de múltiples formas, puede significar la lucidez repentina que tenemos para favorecer la creatividad artísticas y literaria, nos puede llevar también a ideas que son emprendedoras en lo personal, en lo familiar, en lo comunitario. La inspiración también nos puede transportar hacia objetivos en investigación para trabajar en favor de la comunidad. Nos llega la idea de que la investigación es tan bella, y tan compleja como la mujer misma, en general y el hombre en particular. Al recibir esta importante distinción, somos conscientes que, sin duda, en Monterrey existen cientos de miles de mujeres que merecen esta preseña y, ¿por qué la merecen?, porque desde el hogar, desde el trabajo, desde el estudio son mujeres que inspiran y construyen, también, un México mejor. Estas mujeres nos hablan de la necesidad de incrementar los reconocimientos como el que hoy el Cabildo tuvo a bien concedernos, y el Alcalde, ¿por qué?, pues porque se impulsa la tarea del día a día, aquella tarea que de manera discreta hacemos todas las mujeres para ser mejores seres humanos y para formar, también, mejores seres humanos en nuestras casas, en nuestras aulas, en nuestras calles, en nuestra comunidad. Con este reconocimiento adquiero el compromiso de redoblar esfuerzos dentro del trabajo diario que hacemos en el aula, en la investigación y que lo podemos realizar generosamente por todo el apoyo que nos da nuestra Alma Mater. Yo soy una mujer enamorada de mi Universidad, que es la Autónoma de Nuevo León, que es una institución que también nace en el corazón mismo de Nuevo León, de Monterrey completamente, en Colegio Civil, y que además se extiende hacia un Hospital Universitario donde se ha dado la mejor práctica de lo que se conoce como medicina social, y han sanado millones de personas y se han formado miles de galenos bajo la mirada del siempre bien recordado José Eleuterio 'Gonzalitos', orgullo nuestro. Agradezco al licenciado de la Garza y al Cabildo que me permitan este pequeño foro, y también sé de la voluntad de este Cabildo y del Alcalde por trabajar por todas las mujeres, aquellas mujeres que también inspiran políticas públicas porque están en vulnerabilidad, aquellas mujeres que viven en zonas marginadas y que carecen de muchas cosas, aquellas mujeres que están, por ejemplo, también, en la zona del Topo Chico, en el Penal del Topo Chico, donde entiendo, que tanto el Cabildo como el Alcalde tienen el propósito de ayudar. Les quiero decir que aquí está el Coordinador de mi Facultad, lo que se ofrezca desde la Universidad estamos dispuestos a apoyar en el ámbito de investigación o de aplicación de programas. Tenemos que pensar también en estas mujeres que inspiran, que inspiran el aspecto del compromiso social que tenemos pendiente con los que están en vulnerabilidad, y dicho esto, agradezco también a mi familia presente aquí, a mi esposo Renato, a mis hermanos y hermanas, Juan Manuel, Jesús Alberto, Emma, Irma, el apoyo y el amor hacia mi persona, al maestro en Ciencias Francisco Valdez, Coordinador General de la Facultad de Comunicación, donde trabajo, su respaldo y su presencia, así como al pequeño, pero entrañable grupo de amigas presentes, entre ellas las hermanas



Gobierno Municipal
2015-2018

pías por compartir conmigo este momento de felicidad, dicho esto, sólo me queda decirles a todos aquí presentes, muchas gracias y que Dios los bendiga”.

.....
.....

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los trabajos de esta ceremonia solemne, el ciudadano Presidente Municipal, el licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, dirigirá un mensaje a nombre de este Ayuntamiento”.

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “Muchas gracias, muy buenas tardes a todos, un saludo, por supuesto a todos los Regidores, Síndica y Síndico, Regidoras, por supuesto, también, saludo a la familia de Patricia Cerda que está aquí presente, y, por supuesto, bueno felicitar y saludar a nuestra amiga Patricia que nos da mucho gusto estar el día de hoy aquí entregando este galardón. Si hiciéramos ahorita una encuesta en Monterrey, en Nuevo León, en México, y quizá en muchos países veríamos que la principal preocupación de la sociedad, en general, es el tema de la inseguridad, de la violencia que causa la inseguridad y normalmente levantamos o señalamos nada más el efecto, es lo que hacemos en general la población, o reaccionamos al efecto, pero pocos son los que se van, investigan las causas, el porqué, qué es lo que lo detona y cómo se genera, y digo esto porque sabemos que la doctora Patricia ha realizado muchas investigaciones, sin embargo, por mi naturaleza y por lo que tiene que ver también con lo que le preocupa a la ciudad en general, pues destacamos mucho las investigaciones que ha hecho en cuanto a la violencia que se genera en mujeres, en jóvenes, en las familias, ha hecho importantes trabajos que han servido de plataforma para gobiernos, como el gobierno de Nuevo León, para trabajar en combatir la violencia y la inseguridad, en fomentar la prevención y mucho se ha hecho y quizá no es tan conocido, no es tan difundido, pero muchos trabajos se han hecho con base a las investigaciones que ha hecho la doctora, que el día de hoy ustedes tienen a bien galardonar y que reconocieron y que ayer votaron por unanimidad, así que a mí me da mucho gusto hoy estar aquí, ser el Presidente Municipal a quien le toque dar este Reconocimiento y esta Medalla en nombre de todo el Cabildo de Monterrey, por supuesto de la Administración de Monterrey, y decirle a la familia que siéntanse muy orgullosos del trabajo que ha realizado la doctora, de las investigaciones que ha hecho, porque han sido muy importantes para el desarrollo de políticas públicas que ayuden a prevenir, a erradicar la violencia, la inseguridad y, obviamente, pues un trabajo, sin duda alguna, ahorita lo comentaba la doctora, también, pues hay muchas mujeres en la ciudad, en el estado, en el país, que también merecerían este reconocimiento, porque son mujeres que inspiran, bueno, pues, sin embargo la



trayectoria, los trabajos, una parte de los que ya me había referido hace que quede en manos de nuestra amiga, de la amiga de Monterrey, amiga del Estado y del país México, la doctora Patricia, porque así lo han tenido ustedes a bien y porque creo que es un reconocimiento a una inspiración, a un reconocimiento, a un trabajo de muchos años, no es un trabajo de ahorita, es un trabajo que sigue incansablemente, sigue trabajando, ojalá este tipo de reconocimiento sirva para que más mujeres, obviamente, toda la sociedad en general y, por supuesto, también para que nuestra amiga la doctora siga trabajando en pro de nuestra comunidad, de un mejor desarrollo, y de una comunidad más sana en la que todos queremos vivir. Muchas gracias y muchas felicidades”.

.....

.....

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta sesión, muy atentamente le solicitamos al Presidente Municipal proceda a clausurar los trabajos de la misma”.

Acto seguido, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dijo: “Señoras y señores, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico, agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. Doy fe. - - - - -